

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS :

“LOTE NUM 1.- EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR DE 500 MHZ PARA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y UNIDAD DE DIFRACTOMETRÍA DE RAYOS X DEL SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE UEX.;
LOTE NUM 2.- TRES DIFRACTÓMETROS DE RX PARA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y UNIDAD DE DIFRACTOMETRÍA DE RAYOS X DEL SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LA UEX.-
(EXPTE. S.042/08)”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.042/08.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: suministro.
- b) Descripción del objeto:
LOTE 1: Equipo de resonancia magnética nuclear de 500 mhz.
LOTE 2: Tres difractómetros de RX.
- c) Lotes: Sí
- d) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 16/07/2008

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- LOTE 1: 546.906,03 € + 87.504,97 € (16 % IVA).
- LOTE 2: 571.941,38 € + 91.510,62 € (16% IVA).

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2008.
- b) Adjudicatario:
LOTE 1.- BRUKER ESPAÑOLA, S.A.
LOTE 2.- BRUKER BIOSCIENCIAS ESPAÑOLA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
LOTE 1.- 543.000,00 € + 86.880,00 € (16 % IVA)
LOTE 2.- 570.940,00 € + 91.350,40 € (16% IVA).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a veintisiete de octubre de dos mil ocho.

EL RECTOR,



Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
“Perfil de Contratante”:

29 OCT. 2008
29 OCT. 2008